



El Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes de marzo en la que se ha aprobado por unanimidad una propuesta para incluir una partida económica en los presupuestos de 2017 para la realización de un proyecto de recuperación de la totalidad del camí Vell de la Mola y de mejora y pacificación del flujo del tráfico. Así lo ha explicado el conseller de Movilidad, Rafael González que ha añadido que "este proyecto se hará dialogando con los propietarios y vecinos, atendiendo a los diferentes usos e intensidades de tráfico".

El conseller ha destacado que con esta acción se favorecerá al máximo "el uso de la bicicleta y la práctica del paseo con seguridad y tranquilidad", prácticas que se quieren impulsar desde el área de Movilidad. Rafael González ha explicado que "el camí Vell de la Mola ha sido una vía de comunicación fundamental en la historia de la isla y todavía lo es", pero ha matizado que tiene unas intensidades de uso diferenciadas en sus tramos. "La zona que ahora mismo está cerrada la reabriremos para uso de bicicletas y peatones que lo utilizarán de forma tranquila y segura", ha añadido el conseller.

Apoyo unánime a los refugiados

El Pleno del Consell de Formentera también ha aprobado por unanimidad una declaración institucional para rechazar el acuerdo entre la UE y Turquía "porque supone una grave vulneración de la legislación que protege a las personas refugiadas y un empeoramiento de la crisis humanitaria que ya están viviendo", según ha declarado la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada.

Así, la cámara alienta "el Gobierno español a jugar un papel activo dentro de la Comisión Europea para defender el cumplimiento del derecho internacional y pedir que se asista de manera solidaria y responsable las personas refugiadas", ha explicado Vanessa Parellada. La consellera ha recordado el compromiso mostrado por la administración local a las personas que deciden ofrecer su colaboración para acoger refugiados de forma temporal, con la apertura en el área de Bienestar Social de un registro, que "en función de nuestras capacidades, permitirá a la isla de Formentera acoger refugiados", e ha instado "a todas las administraciones implicadas atenderles de forma digna, profesional y responsable".

1 de abril de 2016

Área de Comunicación

Consell de Formentera